Año I. Miércoles 15 de Noviembre de 1871. Núm. 112.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 15 DE NOVIEMBRE DE 1871.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que adeuden á esta administracion la suscricion del trimestre último, ó del actual, se sirvan satisfacer su importe á la mayor brevedad á fin de no esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Estracto de la sesion celebrada el dia 2 de Noviembre de 1871.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, dijo:

La ley representa esto, y representándolo, constituye un pacto que limita, sino el derecho, las acciones injustas de cada cual. He sustentado yo siempre, por consiguiente, que el derecho es absoluto á la personalidad humana: he defendido y defiendo la necesidad de un Estado fuerte y poderosamente constituido. Si el Estado es débil, no puede defender á uno contra otro; cuando es poderoso, fácil y tranquilamente mantiene el derecho de todos y las agresiones son ménos ordinarias y mas fácilmente reprimidas.

Quizá parezca paradoja lo que voy á decir, pero sale de lo mas profundo de mi conciencia. Considero imposibles los derechos naturales en un país sin creencias religiosas.

Desde el momento en que falta en la conciencia de cada hombre un juez que defienda á los demás, es necesario un poder social, y ese poder cobra en usurpacion lo que dá en proteccion. ¿No veis en Francia como son imposibles los derechos naturales? En cambio, observad á Inglaterra y los Estados-Unidos: vedlos llenos de espíritu religioso en medio de sus contiendas políticas, y ved cuán fácilmente pueden pasarse sin la accion y tiranía del Estado. Allí no se necesitan fuertes limitadores, porque el derecho de los demás está á salvo en el respeto que cada cual tiene en su conciencia al juez supremo que ha de juzgarle.

Yo he profesado públicamente hace tiempo estas ideas: he sostenido los derechos absolutos de la personalidad humana; pero los he sostenido dentro del cristianismo, porque creo que las almas ni se suman ni se restan. Esta doctrina es la que da vida y fuerza á la Constitucion inglesa y á la de los Estados-Unidos.

Suponed que el hombre crea que no hay nada mas allá de la vida, que no hay justicia suprema; ponedle luego enfrente de la injusticia, de la miseria, de la enfermedad, y ese hombre será indisciplinable, y llevará su ateismo, no al cielo, que le es indiferente, sino á la familia, á la pátria, y se apuntará en la Internacional.

He ofrecido antes hablar de las diversas opiniones que aparecen en aquellos bancos. El señor Castelar, poseido de la grandeza de su espíritu y del espíritu cristiano que puede decirse que lo persigue, tendió la vista sobre la humanidad; y separándose de la corriente de su partido y de la que siguen las muchedumbres incrédulas, se declaró partidario de la propiedad individual. Sin embargo, su señoría, por la necesidad de su posicion, habló de emancipacion de las clases obreras. ¿Podria decirnos su señoría qué entiende hoy, no en Inglaterra, ni en Alemania, sino en Francia y España, que es lo que, dada la propiedad individual, significa en España la emancipacion de las clases trabajadoras que proclama su señoría? Una frase de esta clase no se lanza á las muchedumbres sin que esta frase responda á una idea concreta. Ya que el señor Castelar haya tenido que hacer un sacrificio, me inclinó á creer que alguna fórmula tendrá acerca de esto, y creo que deberia manifestarla, porque es cosa grave lanzar á las muchedumbres ofertas que no se pueden cumplir.

¡Emancipacion social y política! ¿Dónde están las trabas impuestas en España al trabajo, al capital, á la emancipacion política y social del trabajador? La verdad es que todas las diferencias que nos separan á los que sostenemos ciertas ideas, son nada en comparacion de la inmensa distancia que al señor Castelar separa de la escuela que representa la minoría republicana.

El señor Pí y Margall lleva mas tiempo que el señor Salmeron en el Parlamento tiene mas práctica parlamentaria; pero tanto el uno como el otro han profesado aquí, en voz alta, el socialismo.

La escuela del señor Rodriguez es la que prefiere la libertad y condena como absurda la proteccion del Estado; pero los señores Salmeron y Pí, dicen: será verdad vuestra ley del desarrollo de la riqueza; pero esa concurrencia, esa lucha que creais por medio de séres inteligentes, produce efectos deplorables; y lo que gime y perece en esa lucha no hay derecho en la sociedad papa hacer que gima y perezca.

Y como quiera que en el fondo de esa doctrina se agita el ateismo, y como los que la creen sustentan que no hay mas vida que la presente, es imposible que los amigos del señor Rodiguez lleven la mejor parte en la contienda; porque si no hubiera mas vida que la presente, el derecho estria de parte de la Internacional, porque no le habria para decir á una parte de la humanidad: ¡padec, sufre y muere!

La escuela á que el señor Saneron pertenece, sean cualesquiera sus defectos, no desdeña el concepto del Estado. Considera el derecho al como lo esplica la del señor Rodriguez, imperfectamente aplicado; dice que el derecho es la realizacion del bien, y que es preciso que se cumpla en este mundo; pero lo mismo el señor Salmeron que el señor Rodriguez, necesitan del Estado, ya representado por un rey, ya por consejos de los gremios. Solo que para el señor Salmeron, la mision del Estado es obligar á toda individualidad á entrar en el cuadro de la colectividad, y para el señor Rodriguez, como para mi, todo eso es usurpacion violenta, yo no tengo obligacion de respetar al Estado en lo que toca á mi derecho natural. Es, pues, doctrina socialista la del Estado, con poder de hacer entrar á cada cual en la vida colectiva.

Me he estendido ya tanto sobre estos puntos, que procuraré ir acortando los demás que me proponia tratar. No puedo, sin embargo, dejar de decir algo de la historia de la Internacional.

Esta sociedad no es sino uno de tantos fenómenos como ha producido y ha de producir la cuestion del proletariado.

En primer lugar, es ocasionado á error juzgar á la Internacional por solo las declaraciones de sus congresos. Hay que considerarla con todo su conjunto y todos sus actos. Es una sociedad á un tiempo pública y secreta. ¿Quién puede decir los acuerdos secretos del consejo de Lóndres? ¿Donde y cuándo se ha sabido hasta despues de los sucesos de París que aquel consejo aprobaba los actos de la Commune? Pues esto está probado, porque despues de aquellos sucesos declaró el mismo consejo en un manifiesto publicado en Lóndres, que la historia de la Commune seria un grandísimo ejemplo á las clases obreras, mientras los actos de las tropas de Versalles serian un padron de ignominia en la historia. Este documento manifiesta la evidente complicidad del consejo federal de la Internacional en la ruina de la capital de Francia.

Resulta, además de las deliberaciones de ese consejo, que los directores de la sociedad no se han atrevido á espresar de una vez su pensamiento, y lo han ido desarrollando poco á poco en los diferentes congresos que sucesivamente han celebrado, hasta el punto de haberse presentado en el primero proponiendo una mera reforma económica, y acabar proponiendo en el último los medios prácticos de acabar con la propiedad individual y con la deuda pública; y si no se le atajase, llegaría á las últimas aberraciones. Es imposible, pues, negar que esa sociedad es un terrible foco de inmoralidad, es el mayor peligro que la sociedad ha currido. Tal es la historia de la Internacional relacionada con la cuestion del proletariado.

II.

Y esta cuestion del proletariado, ¿es tan sencilla como la han presentado el señor Pí y Margall y el señor Salmeron? No, señores: ¿habeis visto formas más suaves y benignas que las que usan esos señores para proponer á las clases propietarias que dejen de defender sus propiedades? El señor Salmeron casi dudaba de que nos atreviésemos á defenderles: Su señoría nos ha dicho que debemos prepararnos á abandonarlas para constituir la propiedad colectiva. ¿Y en qué se ha fundado para eso? En primer lugar, esos señores han abusado de la doctrina de Jesucristo.

Ellos nos dicen: «Cristo fué perseguido, y si perseguimos ahora á la Internacional, haremos una cosa tan injusta como aquella.» ¿Es posible que lo pretende, ni que declaremos Evangelio á cualquiera cosa que se escriba? No, en modo alguno. Por cruel que os parezca mi doctrina, voy á esponerla.

No hay mas medio de discernir lo que es justo y bueno que la lucha y el triunfo. Cuando una idea es verdadera, esa idea lucha y padece y vence despues de haber padecido. «La doctrina de la Internacional, decís, es falsa, es absurda; pero dejadla correr.», No

no la dejaremos correr, no porque temamos que venza, sino porque no queremos que haya víctimas, y sobre todo, porque no queremos perder la libertad. Si esta es una invasion de los bárbaros, ¿no fué lícito defenderse de los bárbaros? ¿Hemos de darles la razon antes que se la dé la sangrienta ley de la victoria regida por la Providencia?

Cuando esa victoria venga, si viene, tendreis razon: hasta entonces, hay que luchar, y en esa lucha no temo que la Internacional venza; triunfará Dios; lo que temo es que enfrente de esa indisciplina social que predicais, se levante un cesarismo formidable y que el sufragio universal sea la universalidad del servicio militar y la pérdida de la universalidad de los derechos políticos.

Debemos, pues, todos, concienzudamente formar un vínculo comun de los que tengan el culto de la propiedad.

Es preciso que los poderes públicos se cuiden mucho de estas cuestiones: que el ejemplo se dé siempre desde el poder, y por eso deploraria ver en él hombres políticos que pudieran dejar abandonada la defensa del órden social. En la defensa de este órden social está hoy, sin duda alguna, la mayor legitimidad, quien alcance á defender la propiedad, á restablecer el órden social, á dar á estas naciones latinas, y no me fijo ahora solo en España sino en todas ellas, y principalmente en Francia, la seguridad y la garantía de los derechos de cada uno, para libertarlos de la invasion bárbara del proletariado ignorante, ese tendrá aquí, y en todas partes, aun cuando nosotros nos opusiéramos, una verdadera legitimidad.

Yo no exijo al gobierno actual que haga lo que haria yo; pero le ruego que haga uso de todos sus medios para defender la sociedad contra la Internacional, y para desengañar á los obreros acerca del precipicio en que quieren llevarlos. Si el gobierno no deserta esta causa, podrá luchar con tales ó cuales enemigos; pero tendrá siempre de su parte las bendiciones del país y el apoyo de todos los hombres honrados é inteligentes.

El señor *Salmeron* rectificó estensamente.

Suspendida la discusion, se leyó y pasó á la comision una enmienda al proyecto de ley sobre rescision del contrato con el Banco de Paris.

El señor *Presidente.* —Orden del dia para mañana: Peticiones, preguntas, interpelaciones y los demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

LOS INTERNACIONALES DE
SAN FELIU DE GUIXOLS.

II.

Nuestros lectores leerian ayer en nuestras columnas y con alguna detencion, el llamamiento que á la clase obrera de S. Feliu de Guixols han hecho los afiliados á la Internacional en dicha poblacion, documento notable por muchos conceptos, y que entraña una série de absurdos tan evidentes como todos los que, con la denominacion de principios, sustenta la peor de las escuelas socialistas.

Conformes con nuestro propósito de combatir sin trégua ni descanso las aspiraciones y tendencias de esas nuevas falanges de la igualdad social, vamos á ocuparnos, siquiera sea muy á la ligera, del contenido del documento que hayer insertamos en el lugar preferente de *La Lucha*, y decimos á la ligera, porque no merece una refutacion séria cada una de las aseveraciones que en él hacen los individuos de la seccion del arte Taponero de S. Feliu.

Comienzan los firmantes por asegurar, muy satisfechos y convencidos, de que *el trabajador, con el sudor de su rostro, produce el pan y el vino para alimentar á él y á los que no trabajan; que confecciona las telas para vestir á trabajadores y holgazanes, y produce en una palabra, todo aquello que sirve de alimento al hombre y para darle comodidades* y al asegurar esto, se hacen reos de lesa ignorancia, merced á la cual, han podido prestarse á ser instrumentos ciegos de los *prohombres* de la mal llamada *Internacional*, porque si se hubieran tomado el trabajo de fijar su atencion en los fenómenos naturales que por doquier abundan y hubieran meditado un poco sobre los principios económicos mas rudementarios, á buen seguro que tales despropósitos no ostentarian al pié sus nombres y apellidos.

¿En donde han aprendido ni como se han podido convencer de que el trabajador produce? ¿Quién les ha dicho que el pan y el vino son productos del sudor de su rostro? Si eso fuera verdad; si solamente al obrero, ó en general, al jornalero de manos encallecidas, tal como lo comprende la Internacional, le fuera dable ser el único foco de produccion; si él y solo él, por sí y ante sí produjera el pan, el vino, el aceite, la seda, el algodon etc. etc. ¿pediria la seccion de taponeros de S. Feliu de Guixols lo que pide á los trabajadores? ¿Serian entonces pobres operarios afiliados á *La Internacional* que quiere la extinsion de la propiedad? ¿No le pediria el trabajador á nombre de la colectividad la propiedad que le atribuyen los firmantes del manifiesto? Si tal fuera verdad, ¿serian los trabajadores de manos encallecidas sócios de *La Internacional?* A buen seguro que nó, porque entonces, dueños de todos los requisitos indispensables de felicidad, y pudiendo vivir holgadamente sin mas que procurar sudar un poco para tener en sus casas y sin salir de ellas todo cuanto necesitaran y algo mas, combatirian á los que, hasta indirectamente, intentaran pedirles alguna de sus facultades productoras para inocularlas en el cuerpo colectivo, apoyados en el derecho mismo que hoy tan ciegamente desconocen.

Los firmantes del documento en cuestion no saben lo que se dicen, y ya que no otra cosa podemos suponerles mas que ignorancia, bueno será les digamos algo sobre la produccion que se atribuyen.

En primer lugar, deben saber los alumnos de esa escuela *ilustradora*, que el hombre no puede producir ni reducir nada á la nada, porque eso es própio de Dios, y sino creen en Dios, les diremos que es própio de una fuerza superior y anterior á toda posibilidad humana á la cual pueden llamar como gusten los taponeros de dicha seccion de S. Feliu; que el hombre lo que hace, es variar la forma á la materia, pero nó crear ni un solo átomo de ella, y sinó, pruébennos lo contrario los firmantes, y en vez de hacer del corcho tapones de corcho, produzcan corcho para hacer tapones, ó lo que es lo mismo, hagan ver que los alcornoques no sirven para nada más que para lujo de los campos y de los montes, y entonces nos convenceremos de que producen corcho los taponeros de la *seccion*, en vez de modificarle dándole la figura del tapon.

Además, es necesario que sepan esos señores *internacionalistas*, despues de convencerse de que no producen, como no tenemos duda de que se convencerán, que los trabajadores, así como no producen el corcho, no producen ni vino, ni aceite ni nada de todo cuanto hay en el mundo, y que lo que hacen es ser un médio de produccion, pero no único y exclusivo, sino uno de los tres que concurren á la de la riqueza, y por tanto, que siendo médio, nada pueden hacer sino concurren los otros dos médios.

Aquí encontrarán los firmantes del manifiesto ese, un nuevo desengaño y se convencerán de que esa igualdad que proclaman, de que esa guerra que predican y de que esas clasificaciones que inventan, son tan verdaderas, tan posibles y tan exactas como la facultad de producir que tan gratuitamente se apropian los taponeros de la seccion en cuestion. Mediten un poco sobre lo que les decimos, y verán que los médios de produccion son tres TRABAJO, CAPITAL Y TIERRA, que *trabajo* no es otra cosa que *la aplicacion (ó ejercicio) de las facultades del hombre, sean corporales ó espirituales, á la produccion de la riqueza;* que *capital*, economicamente hablamos, *es toda riqueza producida por el hombre y destinada á una ulterior produccion*, y que *tierra es, además de lo que conocemos con este nombre, todos los instrumentos apropiados;* de modo, que el afan inconsiderado que los internacionalistas tienen para aparecer como únicos productores sin los cuales no hay riqueza posible, cae por su base y llevará indudablemente el desengaño al corazon de los que, como los taponeros firmantes de S. Feliu, han creido inocentemente lo que han escrito.

Un suscritor, nos ruega hagamos público el deseo que tiene de que se discuta en nuestras columnas la cuestion de los P. P. Escolapios de Olot con objeto de averiguar si, al suspender el Sr. Gobernador Civil de la provincia la egecucion del acuerdo tomado por la Comision Permanente de nuestra Diputacion Provincial, en el que suspende á su vez el del Ayuntamiento de aquella villa, ha obrado dicha autoridad ó nó con sugesion á la ley; y como quiera que el defensor de la Comision Permanente ha sido el Sr. Heras de Puig, nos suplica el peticionario llamemos la atencion de dicho Sr. Diputado por si desea discutir el asunto en la prensa con detenimiento.

Queda complacido nuestro amigo; y para que vea que deseamos siempre la discusion mas amplia en todo cuanto más ó menos directamente afectar pueda á los intereses morales y materiales de la sociedad, le ofrecemos á él y al Sr. Heras, si este señor acepta el reto, las columnas de *La Lucha*.

No podemos hacer mas.

El Norte, diario carlista de esta capital, en vez de combatir con denuedo á *La Internacional*, se entretiene en querer atacar á los que defendemos á la sociedad, á la religion y á la pátria.

El colega *evangélico* está en su verdadero terreno al hacer lo que hace; solo debe haber ya comprendido que sus armas son como la espada de Bernardo, ni pinchan, ni cortan, ni aprovechan para nada.

El Norte cumple como quien es; siga adelante y callando á todo lo que se le diga, seguro de que no adquirirá compromisos de ningun género.

El diario republicano *La Igualdad*, que tanto manejó el incensario á los piés del ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, ha cambiado velas y se espresa en los términos siguientes:

«Los cimbrios y radicales de oposicion se abstuvieron de votar. Por su conducta cobarde é irresoluta no merecen en verdad la significacion política que aspiran representar. Han pasado los tiempos de los términos medios y de la conducta de balancin. Las dudas y tortuosidades enervan á los partidos avanzados. Por eso en la Cámara, ante la acometividad y fuerza de los fronterizos, los radicales no se atreven á respirar.»

Ya podrán convencerse los progresistas, que querian atraerse á los republicanos, del error en que vivian, y se persuadirán de que es preciso contribuir á la union de nuestro partido y combatir de frente á los enemigos eternos de la Constitucion y de la Dinastía, los que, si alguna vez nos aplauden, es porque creen beneficiosa á sus miras nuestra conducta.

Séamos precavidos y no nos degemos alucinar por los cantos de esas sirenas del federalismo.

GACETILLA GENERAL.

Tenemos noticias de que dentro la presente semana va llegar á esta capital el profesor de música y concertista de cornetin D. Francisco Amér Alegre, que tantos lauros ha alcanzado en otras provincias que ha visitado.

No dudamos que la empresa de nuestro coliseo, amiga como es de novedades, nos proporcionará un médio para que podamos oir á dicho profesor, combinando una funcion con este objeto.

—Por circunstancias agenas á esta redaccion, no podemos publicar hoy el juicio crítico de la esposicion de Bellas-artes, segun prometimos en nuestro número de ayer. Lo efectuarémos en él de mañana.

—Cuenta un periódico de Nueva-York, que M. Maria Nooney ha demandado ante los tribunales americanos á su esposo Roberto de quien pretende divorciarse, alegando el cruel é inhumano tratamiento que de él recibia. Segun declaracion de la demandante, 26 clases de caricias distintas que ha recibido de su consorte desde que se casaron en 1854, han hecho que se halle ya harta de su amable compañía, y entre esas caricias aparecen las siguientes: golpearla, darla puntapiés, moderla, perseguirla con un trinchante, pincharla con un corta plumas, arrastrarla por los cabellos, rasgarle los mejores vestidos, tirarle á la cara bisteks, pedazos de aves, y para colmo de todo, castigar á los hijos sin motivo y despiadamente y abardonarla del todo.

Esto es lo que se llama vivir en una perpétua *luna de miel*.

—Trasladamos al Sr. Obispo las siguientes preguntas de *El Ampurdanes* de Figueras,

¿Es cierto que los curas de esta villa han dispuesto que cuando alguno de ellos no puede asistir á algun entierro, no por esto dejen de cobrar los cuartos como si asistieran todos?

¿Es cierto que antes, cuando faltaba algun comunitario á un entierro, el procurador de la comunidad le marcaba la *falla* y dejaba por consecuencia la casa del difunto de pagar lo que á aquel correspondia?

¿Es cierto que se cobra ahora todo, y que se disculpa este abuso con el pretesto de que se destinan á misas los cuartos de los curas que faltan?

Y preguntamos nosotros, ¿es ó no una *simonia* lo que se viene haciendo en la Iglesia de esta villa? ¿Porqué el Sr. Cura Regente permite estos escándalos? ¿Dónde esta la moralidad curial en este hecho?

Bien tenia razon el Sr Ministro de Gracia y Juscia cuando decia que la Iglesia se habia abrogado atribuciones, sin que estuvieran facultadas por ninguna real cédula.

Correo de Provincias.

El 6 del corriente tomó posesion de su cargo D Luciano Cotarelo, jefe de Fomento de la provincia dé Lugo.

—Dice el «Irurac bat;»

«Auteanoche se fué á pique una gabarra. Temese que pereciera ahogado un muchacho que dormia en el camarote, segun hemos oido.»

—Los dias 23, 24, 25 y 26 del actual, tendràn lugar en los distritos de la provincia de Lérida, primero de la capital, el de Tàrrega y Sort, las elecciones parciales de diputados provinciales.

—Los oficiales panaderos de Valencia que se han declarado en huelga, han publicado una hoja suelta rechazando la acusacion que se les ha dirigido de que quieren producir conflictos, y que lo que quieren es aumento en sus jornales.

—«La Ciudad de Tortosa» se ha adherido al manifiesto de la prensa coaligada contra «La Internacional» y contra los filibusteros.

Leemos en el mismo colega;

«El miércoles último tomó posesion del cargo de vicario general castrense del arzobispado de Tarragona, el ilustrado sacerdote D. José M. de Barberá, quien autorizó acto continuo al capellan del Hospital militar, nuestro paisano D. Felipe Cavé, para que habilitara un altar en uno de los departamentos de aquel edificio, con el objeto de celebrar el santo sacrificio de la misa y adminis trar los ausilios espirituales á los enfermos »

—La Diputacion provincial de Santander va á dar un voto de gracias al Gobierno por la concesion de la limpia de aquel puerto, manifestándole al propio tiempo que se halla dispuesta á contribuir á esos trabajos para hacerlos mayores, puesto que la extraccion de 50,000 metros cúbicos de arena, no pondrian al puerto en mejor estado que hoy se encuentra.

—Segun vemos en «El Cristianismo» de Sevilla, se ha unido públicamente á la Iglesia Cristiana Española, el sacerdote y escritor D. B. Fernandez.

—Dice «La Crónica» de Badajoz;

«Hace tres ó cuatro dias, y á virtud de órden del señor comandante general de la provincia, salieron de esta ciudad algunas fuerzas del regimiento de Astúrias, que van á recorrer y vigilar á diferentes pueblos, para contribuir con la Guardia civil á que no se repitan los ataques á la propiedad, que traen acobardados á muchos propietarios.

Ya que los aficionados á lo ageno se han apoderado de la aceituna en varios puntos, bueno es impedir que hagan lo mismo con la bellota. »

—Ha sido agraciado por S. M. con el nombramiento de caballero de la órden de Cárlos III, don Alejandro García y Matas, anciano profesor de instruccion primaria de Reus, que fuè el maestro de primeras letras que tuvo D Juan Prim.

—Leemos en «El Eco de Cartagena»;

«El Ayuntamiento constitucional, ilegalmente y compuesto de 9 ó 10 concejales en vez de 34 de que debiera constar, es deudor de hacer públicas las cuentas atrasadas de su administracion ruinosa, y todavía no ha pagado esa deuda sagrada al pueblo que representa, de quien tenia que recibir su justo fallo.»

—El gobernador civil de Zaragoza ha dispuesto, que por los alcaldes respectivos se hagan las convocatorias para la eleccion de cinco diputados provinciales vacantes, todas ellas, por distintas causas.

Dice «El Isleño» de Palma;

«Segun parece, dentro de breves dias quedará abierto el servicio público del telégrafo electrico que nos une á Menorca, como tambien la estacion de Manacor, intermedia entre Palma y aquella isla.»

—Dice «La Crónica Meridional» de Almeria,

«Los periódicos de Madrid dicen que el Gobierno ha girado por valor de 60.000 rs. á esta provincia del fondo de calamidades públicas.

Como quiera que el ofrecimiento fueron 100.000, no nos parece oportuno que la cantidad se acorte, pues hemos repetido y repetiremos, que las cantidades ofrecidas no bastan para librar á la provincia de una muerte segura »

Ya han empezado a recibirse en el gobierno de provincia los expedientes de los pueblos que más han sufrido por efectos de la inundacion y cuyas pérdidas ascienden á una cantidad fabulosa.

—D. José Tarrida y Julivert, promotor fiscal del distrito de Montblanch, ha presentado la dimision de dicho cargo.

—Se ha presentado al Ayuntamiento de Málaga un proyecto de tram-vía que ha de recorrer aquella poblacion.

Correo Nacional.

—El lunes probablemente apoyará el Sr. Sánromá la la proposicion sobre inmediata abolicion de la esclavitud.

—La real Academia española celebrará hoy reunion para dar cuenta de sus trabajos en todo el presente año.

—El Sr. Morayta va á presentar una proposicion para que no se limite en los sàbados el derecho de hacer preguntas al Gobierno.

—El 15 del actual darán principio las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas de las Antillas. Hasta ahora son trece los que han solicitado tomar parte en aquellas.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Eugenio obispo.

SANTO DE MAÑANA. San Elpidio y comps. mrs.

TELÉGRAMAS DE LA PRENSA
DE BARCELONA.

Madrid 12 de noviembre.

La enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla aplaza la batalla que debia darse mañana al gobierno.

Las gestiones para la conciliacion adelantan poco, temiéndose que queden paralizadas. Los radicales indican ser imposible realizarla, continuando el actual gobierno. Los progresistas se presentan reácios, mientras los zorrillistas permanezcan unidos á los demócratas.

Los diputados carlistas han acordado tomar parte en las elecciones municipales Han discutido, ademas, animada y largamente sobre la conveniencia de apoyar ó no á los radicales en la batalla parlamentaria que tratan de presentar, habiendose terminado por dejar al criterio del señor Nocedal la conducta que se haya de seguir en este punto.

El consejo de ministros se ha reunido á las cuatro de la tarde, ocupándose preferentemente de la cuestion de Cuba, para acelerar el término de la insurreccion.

Correo extrangero.

Paris 13 de noviembre.

El gran duque Alejo de Rusia ha llegado á Nueva-York.

Se ha desmentido la noticia de que el Papa queria abandonar á Roma para trasladar su residencia á Pau.

M. Benedetti prepara una nueva publicacion.

El oro obtiene 17 1/2 por 190 de prima.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.
(Agencia Fabra.)

Vallecas 13.

(Espedido á las 6 y 15 de la tarde y recibido el 14 á la nua de la mañana.)

El Sr. Moncasi apoya la proposicion presentada hoy pidiendo que el Congreso declare no vé con gusto la continuacion del ministerio por no ser la espresion genuina de ningun partido.

Director: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 15 del corriente.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Delirio de Dorotea.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD PARA TODOS

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

DE VENTA: en la farmacia de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga y las demas boticas principales.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cuales la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES.

Las últimas modificaciones introducidas en la enseñanza oficial simplificando esta, han relegado á los establecimientos particulares muchas de las asignaturas que antes era obligatorio cursar en las Escuelas especiales de Madrid. Estas disposiciones proporcionarán la considerable ventaja de reducir á un corto número de años los muchos que antes debian cursar precisamente en la Córte los jóvenes dedicados á carreras especiales siempre que en Barcelona exista un centro de enseñanza en donde ademas de las asignaturas que antes constituian la preparacion se espliquen las que formaban los primeros años de carrera. Fundar uno de estos establecimientos tiene por objeto la Academia que se anuncia, dirigida por

Un Ingeniero Militar,
Un Ingeniero de Montes,
y Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

—Los cursos se abrirán el dia 15 de Noviembre próximo.

Escribiendo al Director de la Academia, calle de la Fuente de S. Miguel, núm. 2, piso 3.°, derecha, se contestará dando pormenores 2



UN RAMILLETE.

Violetas y Lirios. Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales

Jazmines y Rosas, de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida.»

Flor de loto y Azahar, deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

Magnolias y Camelias, llenas de dulce perfume agradable á muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

Alhucema y Madreselva, vírgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sinembargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragrante del Agua Florida de Murray y Lanman.

Verbenas y Lilas, ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

Margaritas y Claveles, encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

Nardos y Narcisos, de poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Floral el titulo de

PERFUME IMPERECEDERO.

Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legitima.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

✝



D. PEDRO BOXA.

Falleció el dia 8 del corriente.

(D. G. G.)

Su desconsolada esposa, hermanos, cuñados y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya invitado particularmente les suplican se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen el miércoles 15 del corriente á las 9 y media de la mañana.

A las 11 la misa de perdon.

El duelo se despide en la Iglesia.